

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCOOK S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las estipulaciones contempladas en el Estatuto Social de la compañía, así como de la normativa legal vigente, presento mi informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

1.- El año 2014 la compañía se desarrolló con normalidad en el que generó ingresos por la prestación de servicios en actividades relacionados con los Restaurantes, Bares y preparación de Alimentos para su consumo inmediato, logrando alcanzar los resultados propuestos al inicio del período.

2.- En lo pertinente a los lineamientos determinados por la Junta General de Accionistas, debo manifestar que los mismos han sido observados y han servido de base para la elaboración de planes y estrategias futuras de la Compañía.

3.- Al cierre del ejercicio del año 2014 la compañía arrojó los siguientes resultados:

Ingresos	375,347
Gastos	416,152
Resultado Integral	(42,840)

4.- De la revisión de los libros societarios y contables de la empresa, se desprende que los mismos se encuentran al día; y que reflejan de forma correcta su situación financiera y su crecimiento en operación.

5.- La Gerencia conoció la Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3576, emitida por la Superintendencia de Compañías, con fecha 15 de octubre de 2014 e inscrita el 10 de noviembre de 2014 en el Registro Mercantil de Quito, en la cual disuelve de oficio a PROCOOK S.A., debido a las pérdidas reportadas.

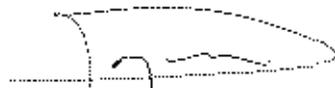
A efecto de esta resolución se ha solicitado a los socios realizar una Junta General Extraordinaria y se propone la absorción de las pérdidas, con el aporte que acepto realizar su accionista Claudio Crespo Ponce, para eliminar las pérdidas registradas actualmente y subsanar el causal de disolución.

6.- Finalmente en los ámbitos laborales y tributarios se mantiene actualizada la compañía, y no han presentado ningún acontecimiento relevante.

7.- Recomiendo a la Junta General tomar en consideración las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2015.

- 7.1.- Ampliar los servicios personalizados a la clientela de la compañía.
- 7.2.- Evaluar nuevos prospectos de bienes ofrecidos por la empresa.
- 7.3.- Evaluar la posibilidad de optimización de recursos y mejor aprovechamiento de los activos de la compañía.
- 7.4.- Direccionar los recursos que se obtengan para solventar las pérdidas y su absorción para apuntalar las acciones previamente mencionadas.

Atentamente,



Erick Dreyer  
GERENTE GENERAL DEL PERÍODO 2014